

LA CORRESPONDENCIA DE ESPAÑA

PRECIO MENSUAL DE LA SUSCRICION.

Madrid 8 rs., Provincias 10 Ultr. y Estran. 24
Las suscripciones y anuncios se admiten en la
Administración, calle de Rubio, núm. 23.

DIARIO UNIVERSAL DE NOTICIAS.

ECO IMPARCIAL DE LA OPINION Y DE LA PRENSA.

AÑO XVIII.—NUM. 2,706 DE LA NOCHE.

MADRID. DOMINGO 16 DE JULIO DE 1865.

OFICINAS CALLE DEL RUBIO, NUM. 23.

PRIMERA EDICION.

Anoche recibimos de la Agencia Ha...
... el siguiente DESPACHO TELEGRA-
FICO:

Lisboa, 15.

Las elecciones han dado por resul-
tado definitivo una pequeña y poco
sólida mayoría a favor del gobierno,
al cual la prensa toda ataca de una
manera violenta, asegurándose que
caerá muy pronto.

Se dice ya con muchos visos de cer-
teza que el mariscal duque de Sal-
dafia va a ser llamado de un momento
a otro por la corona para formar ga-
binete.

Asegúrase que es inexacto que el go-
bierno del rey Víctor Manuel rechace las
reservas diplomáticas naturales y dignas
en el reconocimiento de la España.
Lo que Italia no escribe en los gabinetes
de Francia, Rusia y Prusia no puede
rechazarlo por parte de la España. La
negociación entre Florencia y Madrid
está planteada desde el viaje del general
Cialdini, y se espera termine satisfa-
catoriamente antes de fines de julio.

Un despacho oficial que el gobierno de
Florencia debe pasar a los de Europa,
procurará demostrar que el mal éxito de
las negociaciones entre Roma e Italia se
debe exclusivamente a los grandes es-
fuerzos que con este objeto ha hecho el
Austria cerca de la Santa Sede.

Las noticias de Cuba llegadas por la
vía inglesa, alcanzan al 24 de junio y son
satisfactorias. La evacuación de Santo
Domingo iba muy adelantada.

El duque de Tetuan ha salido para su
quinta de Somosaguas.

Los periódicos unionistas niegan ro-
tundamente la noticia sobre su anuncia-
da refundición.

Anúnciese en París la próxima publi-
cación d'un diario político titulado *La
Libertad*. Su bandera política ostentará
este lema: «No mas partidos, abolición
de antiguos odios y alejas preocupacio-
nes.»

Cuenta un diario de Londres que el
embajador de Méjico dispuso que se can-
tase un solemne *Te Deum* el dia del em-
bajador.

perador Maximiliano, y que el cardenal
vicario dio terminantes órdenes al clero
para que no celebrase esta ceremonia.

El emperador de Rusia ha reducido
los derechos de importación sobre mu-
chos artículos de comercio en las fron-
teras europeas y ha abiolido el 1 por 100
que pagaban en la frontera asiática. El
progreso triunfa.

Se espresa próximamente en Dublín al
príncipe Napoleón.

La Regeneración hace suyas las pa-
labras de los prelados de Tarazona y Bur-
gos, y pide la parte de responsabilidad
que pueda corresponderle. El mismo
periódico que confiesa que Italia va a ser
reconocida, pero que cree que por difi-
cultades de Cancillería no podrá publicarse
hasta dentro de algunos días el
decreto de reconocimiento, escita a sus
amigos a que sigan recogiendo firmas.
Tenemos motivos para sospechar que se-
rá trabajo inútil.

El padre Claret, confesor de S. M., se-
gún *La Regeneración*, ha dimitido y se
prepara a salir cuanto antes de la Granja.

Parece que se trata de hacer manifi-
staciones escitando al gobierno a que ob-
raren energía en vista de la actitud de los
obispos españoles. El gobierno tiene la
conciencia de su deber, y con energía
obrará, pero sin salirse de las leyes.

La Epoca anuncia que siguiendo la
política y los partidos el cauce en que
han entrado, es inevitable una dicta-
catura y la muerte de la libertad antes
de 1866.

Tiene por segura *La Epoca* la reposi-
ción en el H. 2 del Sr. Alvarado, la tras-
lación del Sr. Ligués a la legación de
Bruselas y el nombramiento del señor
Valera para la de Francfort. También ha
cido que el Sr. Barreda, empleado en la
comisión de Hacienda en París, ha sido
nombrado cónsul en Niza.

La Reina madre visitará a doña Isa-
bel II en Zarauz. Es probable que des-
pués se establezca en Asturias por algún
tiempo. La desgraciada ocurrencia del
marqués de Campo-Sagrado hará quizá
que anticipé su viaje.

El señor marqués del Duero sale con
su familia para las provincias Vascon-
gadas.

Mañana vence el segundo plazo con-
cedido a los que adquirieron títulos del
3 por 100 en la subasta del 3. Segun pa-
rece, solo quedan por pagar en dicha fe-
cha unos 22 millones nominales, habien-
do anticipado sus respectivas cuotas los
demás adquirentes.

El duque de Sesto saldrá pronto por
unos días a visitar a sus padres que se
encuentran enfermos en Vitoria.

Positivamente saldrá para el estranje-
ro en la semana próxima, no sabemos
si para Roma o algún establecimiento
religioso de Francia, sor Patricio.

Vuelve a hallarse enfermo el rey Leo-
poldo de Bélgica. Lo peor es que en aquel
admirable país se agitan hoy algunos
elementos contrarios a su independencia
y a su nacionalidad.

Ya está a la venta en la librería de Du-
rán el primer cuaderno de la obra *Lo
Evangelio*, en la que se examina y refuta
el racionalismo alemán en todo lo que
concierne a las importantes cuestiones
tratadas por el doctor Strauss, en los dos
Exámenes críticos de la Vida de Jesús, que
publicó el uno en 1836 y el otro que ha
dado a luz en 1861 con posterioridad a
la obra de Mr. Renan. Este primer cuad-
nero comprende la exposición científica,
crítica, dogmática e histórica de las
teorías hipótesis imaginadas para com-
batir la divinidad de Jesucristo y la au-
toridad de los cuatro Evangelios canó-
nicos, sirviendo de preparación al resto
de la obra en la que trata de probar
la autoridad e integridad de los Evan-
gelios, como obra de los inmediatos dis-
cípulos del Salvador, y la divinidad del
fundador de la religión cristiana de
nuestra época.

La Regeneración fue denunciada anoche
por cierto sueldo que publicó en la pri-
mera plana, y que concluía con las pa-
labras «...y los hombres que están con
nosotros.» También *El Pueblo* y *La Bolsa*
tuvieron que hacer algunas multacio-
nes para obtener el pase.

Pregunta *El Pueblo*:

¿Qué ocurre en las provincias Vascon-
gadas, se han entregado a los comprome-

tidos las armas que se estaban constru-
yendo a toda prisa? Se sabe ya cuándo
se dará el golpe? ¿Se ha repartido mu-
cha parte de los millones que se desti-
naron al sostenimiento de los defensores
de la santa causa?

Tal vez *La Regeneración* pueda dar res-
puesta. Por nuestra parte nada sabemos.

El Pensamiento Español publica anoche
una exposición del cardenal Cuesta, ar-
zobispo de Santiago, contra el reconoci-
miento de Italia. Su lenguaje es basante-
mente mesurado.

Anteayer pasó por esta corte; sin dete-
nirse, con dirección al Norte a tem-
bafios, el Excmo. señor arzobispo de Va-
lenecia.

La Esperanza desea saber lo que dire-
mos cuando todos, o casi todos los obis-
pos hayan protestado contra el reconoci-
miento de Italia; se lo manifestaremos
sencillamente. Daremos la noticia y nos
reservaremos nuestra opinión. Esta es
la costumbre de *LA CORRESPONDENCIA*,
que no está llamada a dirimir, sino a dar
cuenta de estas complicaciones.

S. M. y los príncipes saldrán a pri-
meros de agosto para Zarauz. En la pri-
mera quincena de dicho mes visitarán las
capitales de las tres provincias hermanas
y sus sitios más pintorescos. Del 20
al 23 tendrá lugar allá la visita de los
emperadores a Zarauz. Napoleón III y
la emperatriz Eugenia irán por mar a
Zarauz, donde pasarán un día. A la se-
mana siguiente, nuestros reyes les pa-
garán su visita en la villa Eugenia. Tres
fragatas de hélice y dos corbetas de
guerra formarán una escuadra española
en las aguas de Guipúzcoa. Probable-
mente esta flota será mandada por el ge-
neral Pinzon.

Crée un periódico que el Sr. D. Salustiano
Olózaga, que se encuentra ya en
España de vuelta de su viaje al estranje-
ro, y el marqués de los Castillejos, apo-
yarán resueltamente la idea de tomar
parte en las elecciones próximas, pero
realizandola en su programa el restableci-
miento de la Constitución de 1837.

El obispo de Huesca ha protestado
contra el reconocimiento de Italia.

Acaba de establecerse en la parroquia
de San Martín la asociación de la Santa

Infancia bajo la dirección de una junta
de la que es director y presidente el cura
párroco. Sr. D. Tomás de la Gimara.

El Excmo. señor arzobispo de Santo
Domino ha marchado al real sitio del
Escorial, en cuyo monasterio se pro-
pone residir por ahora.

La sacramental de San Pedro y San
Andrés celebrará en esta última parro-
quia una solemne función con motivo
de la instalación en la misma iglesia de
una nueva imagen de su patrona María
Santísima en el misterio de su Concepción
Inmaculada.

En la diócesis de Astorga asciende
os donativos recaudados con destino al
alivio de las necesidades del Padre co-
mun de los fieles, a la importante suma
de 273,000 rs. En la diócesis de Tertosa
asciende la recaudación para los mis-
mos donativos, a 300,000.

En el condado de Treviño, pueblo de
la diócesis de Calahorra, van a comen-
zar muy en breve las obras de construc-
ción de un templo parroquial. El presu-
uesto de dichas obras asciende a la
suma de 47,731 rs.

Dice que a invitación de Francia e
Inglaterra se van a enviar buques de
guerra a Cherburgo y a Brest para asis-
trir a las grandes fiestas navales del
mes de agosto.

El gobierno francés piensa construir
en Jokohama un arsenal para reparación
de sus buques de guerra en las costas del
Asia oriental.

La diplomacia inglesa trabaja sin des-
canso para impedir la terminación de las
obras del canal de Suez. El representante
de Inglaterra en Constantinopla in-
fluye cuanto puede para que el sultán
no dé el firman aprobando la sentencia
arbitral del emperador Napoleón, sen-
tencia que terminaba las cuestiones ha-
bidas entre la compañía y el virey de
Egipto. El pretesto de que se vale sir
Enrique Bulwer consiste en que con-
sider dominios en el istmo a la compañía
del canal es lo mismo que concederlos
a Francia, desmembrándose por con-
siguiente el imperio otomano.

violar la consigna... ¡Gran Dios; si es
tan gentil, tan amable, tan mona...

—¿Ha venido... ella?

—Pardiez! después de haber enviado
á su doncella. Como la primera no con-
siguió nada, subió la señora en persona,
y con aquella vocecita tan dulce... «Mi
querido caballero por aquí, mi bravo Nico-
lás por allá...» Quería á todo costa hablar
al capitán. Creo que se ha enfadado con
migo. ¡Dios me perdone! pero el enojo de
un querubín no puede ser temible. Acá
entre nosotros, yo creo que sospecha
algo, y si queréis darle una sorpresa,
despachos, porque ya comprendeis...

—Para qué es bueno tenerla inquieta y
preocupada?

—Gracias, amigo mío; vele á descansar,
mi secreto va en esa carta. ¡No du-
des que la sorprenderé, y con ella á todo
el mundo, á ti el primero!

—Enhorabuena. Yo no soy curioso, de
ordinario... pero esta vez... ¡Buenas no-
ches, mi general!

—Buenas noches mi viejo Nicolás, y
gracias.

—Siempre á vuestro servicio.

El general abrió la puerta del cuarto
del marqués y salvó el dintel con la ma-
yor calma. Su rostro estaba tranquilo,
su mirada había recobrado su habitual
dulzura; estaba en una palabra, tal como
su ayudante tenía costumbre de verle.

—Mr. de Chalouze, dijo sin la me-
nor emoción, tomas la molestia de se-
gurarme.

—Con mucho gusto.

—Poneos vuestro paletot de camino y
tomad vuestro sombrero.

—Ya está.

—Ahora salgamos.

XLIII.

El general condujo á su ayudante á su
gabinete sin dirigirle una frase durante
aquel pequeño trayecto.

Allí, dirigiéndose á su armería, tomó
una escopeta y ofreciéndola al capitán,
exclmó:

—Estas noches hay gran abundancia
de ánades, en el lago de Beccassines....
...séguis siendo buen tirador?

—Sin duda, pero la noche está oscura
y sin luna.

—Bahl! eso no importa, ya trataré-
mos de acertar sin luna; cargad con
balas.

—Para matar ánades no lograremos
azar ni una.

—Os prometo que sí; No volveremos
sin pieza muerta.

—Pero...

—Despachaos por favor; si desperdi-
ciamos la hora en que cruzan... Tomad
la cartuchera.

El capitán obedeció maquinamente y
cargó la escopeta de dos cañones.

El conde entonces tomó otra escopeta
que cargó á su vez é hizo la guía, h. cia
una puericilla escusada que comunicaba
con el parque; la abrió, y volviéndolo
se al capitán dijo:

—Pasad; tened cuidado, que hay dos
escalones.

—Gracias, mi general, pero os ha da-
do un capricho muy extraño...

—Que os explicaré cuando estemos á
mayor distancia del castillo.

Al cabo de media hora el general rom-
pió el silencio que ambos guardaban y
esclamó, andando siempre:

—Señor marqués de Chalouze, en el
viaje que acabais de hacer, ¿no habeis
ido más que á Burdeos?

—He estado en París.

—Bien; veo que renunciais á la men-
tira.

—No he sabido mentir nunca, ge-
neral.

—Me alegro muc... porque tengo que
hacer varias preguntas. ¿Por qué no
me habeis dado parte de ese viaje, y por
qué no me habeis visto en París?

—Por que convenía á mis proyectos
ocultaros mi ausencia de Rouillac.

—Así lo creo, pero eso no es respon-
der.

—Es sin embargo la única respuesta
que puedo y quiero darles, mi general,
me conocéis hace tiempo para dudar de
mi lealtad.

—No se trata de vuestra lealtad en
este instante, interrumpí el conde res-
pecto á ella, sé bastante por desgracia

SEGUNDA EDICIÓN

Hoy publica la *Gaceta* las reales disposiciones siguientes:

Declarando cesante á D. José de Lafuente Alcántara, gobernador de la provincia de Granada.

— Declarando cesante D. Eduardo Fernández de Córdoba, gobernador de la provincia de Huelva.

— Declarando cesante á D. Francisco Navarro, gobernador de la provincia de Albacete.

— Admitiendo la dimisión que ha presentado D. Miguel Artazos, gobernador de la provincia de Guipúzcoa.

— Nombrando gobernador de la provincia de Guipúzcoa, á D. José Fernández Cuetos.

— Relevanto del cargo de consejero y presidente de la sección de Gobernación y Fomento del Consejo de Estado, en virtud de la incompatibilidad que existe entre estos cargos y el de maestro de campo, comisario y diputado general de la provincia de Álava.

— Relevanto del cargo de consejero de Estado á D. Francisco Torre-Marin y Rubio, conde de Torre-Marin, en atención al notorio mal estado de su salud.

— Relevanto del cargo de consejero de Estado, á D. Francisco Donoso Cortés.

— Nombrando consejero de Estado á D. Modesto Lafuente, destinándole á la sección de Hacienda de los presados en cuerpo.

— Nombrando consejero de Estado á D. Juan Chinchilla, destinándole á la sección de Hacienda.

— Disponiendo que el oficial archivero del ministerio de la Guerra, D. Manuel Juan Diana, cese en el desempeño de su cargo.

— Nombrando oficial archivero del ministerio de la Guerra, á D. Manuel Coig y Keyser, comandante de caballería.

— Admitiendo á D. Eugenio de Ochoa la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Instrucción pública.

— Admitiendo a D. Agustín de Perales la dimisión que ha presentado del cargo de director general de Agricultura, Industria y Comercio.

— Nombrando director general de Obras públicas, á D. Frutos Saavedra Meneses, cuyo cargo ha desempeñado anteriormente.

— Nombrando director general de Agricultura, Industria y Comercio, á D. Félix García Gómez.

— Nombrando á D. Manuel Silvela, diputado a Cortes, director general de Inspección Pública.

— Jubilando á D. Ramón del Pino, inspector general de primera clase del cuadro de ingenieros de caminos, en atención al mal estado de su salud.

— Y nombrando gobernador capitán

general de la isla de Puerto-Rico, el teniente general D. José Marchessi y Oleaga.

Con motivo de la consulta elevada á la superioridad por el registrador de la propiedad del partido de Colmenar, en la provincia de Málaga, sobre si la mujer casada, en los casos de hipotecarse bienes dotales inscritos con dicha casidad ó hipotecados á la seguridad de la dote, tiene ó no el derecho para exigir que su marido le hipoteque otros bienes, si los tuviere, y si no los primeros que adquiera en sustitución de los hipotecados, S. M. la Reina, de acuerdo con lo informado por la sección de Estado y Gracia y Justicia del Consejo de Estado, y propuesto por la dirección general del Registro de la propiedad, se ha servido disponer:

1º Que según el artículo 183 de la ley hipotecaria, la mujer casada tiene el derecho de exigir que su marido le hipeoteque otros bienes, si los tuviere, y si no los primeros que adquiera, en sustitución de los inscritos ó hipotecados como dotales que se enajenen, gravén ó hipotequen con el consentimiento de ambos cónyuges, siempre que el gravamen ó hipoteca sea en perjuicio de la hipoteca dotal;

2º Que los notarios en las escrituras sobre contratos de dichas naturalezas, deben cumplir lo dispuesto en el segundo párrafo del artículo 121 del reglamento para la ejecución de la citada ley hipotecaria;

Y 3º Que si á pesar de esto en tales escrituras se omitiera expresar que se había entrado á la mujer casada del referido derecho, este defecto no es de los que deben producir la denegación o suspensión de la inscripción, sin perjuicio de aordarse contra el notario lo que se procede.

Con motivo del nombramiento de don Frutos Saavedra Meneses, para el cargo de director general de obras públicas, por real orden de 14 del corriente se ha dispuesto que cese en el desempeño interino del expresado cargo el señor don Agustín de Perales, habiendo visto S. M. con agrado el celo y acierto con que dicho señor ha desempeñado este destino.

Hoy publica la *Gaceta* las resoluciones adoptadas por el ministerio de Ultramar, durante el mes de junio próximo pasado.

Se ha mandado expedir real carta de sucesión en el título de marqués de Prado Ameno, á favor de doña María Teresa de la Caridad Gómez y Chacón, entendiéndose esta gracia sin perjuicio de mejor derecho que a un tercero pueda corresponder al expresado título.

El Pájaro Espanol niega la cualidad

que otros diarios le han atribuido, de ser órgano del marqués de Novales.

Una carta de La Habana dice que habían salido de aquel puerto para Méjico el capitán Page y los oficiales del *Stromwall* con el objeto de ofrecer sus servicios al imperio y proponer al gobierno británico la venta del citado aristo. Con este objeto iba con ellos un almirante francés, quien aseguraba que con el *Stromwall* podía defender la costa de Méjico contra toda la escuadra americana.

El Progreso Constitucional censura que se dejó en sus puertos al gobernador y secretario del gobierno de Cáceres, porque han servido á la situación anterior y no deben inspirar confianza en sentido alguno.

El Pensamiento Español conmemora el degüello de los frailes qui tuvo lugar hoy hace 31 años. Hay recordar los que seca en la historia debieron permanecer, y que al menos no debieran ser evocados en ciertos momentos. No parece sino que ciertas periódicas procuran excitar la irritación pública por todos los caminos y todos los medios.

Dice un periódico:

«El señor ministro de Fomento, de secando conciliar la prenta inauguracion de la linea férrea de Córdoba á Málaga, para el servicio público y la responsabilidad absoluta que por la ley pesa sobre el inspector ingeniero de dicha linea con las vivas gestiones del director gerente de la citada empresa, ha dispuesto celebrar una conferencia con los indicados señores para resolver en vista de los antecedentes lo mas oportuno en un ferrocarril cuya construcción ofrece graves inconvenientes, y cuya responsabilidad para con la empresa concessionaria pesa sobre el director gerente. Por mas que los interesados en la pronta explotación de la linea esperen con impaciencia el feliz término de esta empresa, deben confiar en el acertado uso que hará el Gobierno de las atribuciones que pasea para resolver este complicado asunto, y a las graves circunstancias que afectan directamente á muchas personas que en él figuran.»

Han sido nombrados administradores de Hacienda pública: en Murcia, el señor Fabregas de Medina; en Jaén el señor Martínez, y en Palencia, el Sr. Martín, que antes había desempeñado este puesto.

Durante la semana que acaba de terminar ha habido pocos enfermos así en los hospitales como en la población, y los que hubo lo fueron de afecciones poco graves, como intermitentes de diferentes tipos, habiendo de aparecido el carácter pernicioso de alguna de ellas. También se han observado algunas caleturas gástricas que fueron vencidas

en el primer septenario, irritaciones gastrointestinales, cólicos producidos los más por el abuso de las frituras e temperancia en las bebidas, anginas y algún caso que otro de crisis; por último, se ha presentado alguna congestión cerebral y del hígado y varios enfermos de enajenación mental. La mortalidad fué muy limitada por fortuna.

Ayer ha salido de Madrid en dirección á Zarauz el señor conde de San Luis, acompañado de su familia.

Dice *El Triunfo Grandioso*:

«D. José de Torres Valderrama cesó de cargo de gobernador accidental y secretario del gobierno civil. El Sr. Valderrama, amigo nuestro particular, ha dado a conocer que es entendido en administración, y que tiene talento y figura. Común hombre político su condición era inevitable y esperada; pero á pesar de la distancia inmensa que de él nos separa, sentimos que no sea progresista para utilizarlo. Cesante hoy, cuente con nues- tra amistad personal, algo interrumpida cuando mandaba.»

Siguen los cálculos hechos por el señor Chenú, resulta que en la guerra de Crimea entraron en campaña 3,832 oficiales de todas clases del ejército francés, muriendo de ellos 775, ó sea el 17 por 100, de resultados de heridas, y 402, ó el 7 por 100, de enfermedad. Los muertos eran 450, y de estos murieron 82, ó el 18'22 por 100, de varias dolencias. En Constantinopla el tifus atacó á 0'17 por 100 de los oficiales, y á 12'38 por 100 de los médicos.

Ayer salió de esta parte con dirección á las provincias del Norte, para atender al establecimiento de su querida salud, nuestro querido amigo el señor D. Práxedes Mateo Sagasta, director de *La Iberia*.

Escriben de Londres que no puede formarse idea de los progresos que ya habían desgraciadamente el vicio de la embriaguez, aun en las clases más altas de la sociedad inglesa. La condesa de Listo Hayes, una señora riquísima que habita un sumptuoso palacio en Belgrave, tuvo que comparecer hace pocos días ante el juez por haber sido encantada el día anterior ebria revolviéndose en el fango de la calle; de modo, que la policía tuvo que recogerla en una parihuela y llevarla al Cuarto de guardia; y en el mismo día, un caballero llamado Denton, que se presenta candidato á la diputación para las próximas elecciones, fué preso también, porque trastornado del vino, apaleó á su mujer en mitad de la calle.

Entre los pasajeros llegados últimamente á Francia en la fragata de vapor *L'Amazone*, se encuentra un marinero

acusado de asesinato, robo, piratería, etc., etc., que, como todos los de su especie, se tiene por inocente de los crímenes que se le imputan, y de cuya responsabilidad escasamente puede librarse. Segun parece, pertenece á la tripulación de un buque de comercio que se encontró abandonado en alta mar, llevando á bordo por todo personal un infeliz oficial, sólidamente amarrado al palo mayor y medio muerto de hambre, el cual dio cuenta de la atrocidad escena que tuvo lugar en el buque. La tripulación asesinó al capitán, su esposa, su hijo y todos los oficiales, y después de arrojar sus cadáveres al mar, se decidieron á conservar á uno de los terceros para que dirigiera la marcha y maniobra del buque. Como medida de precaución sindicada, amarraron á este infeliz al palo mayor. Poco tiempo después aquéllos miserables, al errado por la vista de un buque de guerra, que el temor les hizo creer iba en su persecución, se echaron á la costa y abandonaron al barco con el desgraciado oficial, que fue salvado por milagro. Dirigidas las señas de estos bandidos por todos los puertos posibles, la policía francesa logró echar mano á uno de los principales, tranquilamente establecido en la Martinica. Enviado á Francia por la vía de Tolón, será llevado á un puerto comercial del Océano, de donde salió el buque en que ha tenido lugar ese drama marítimo, en cuyo punto sufrió el castigo á que se ha hecho acreedor.

El 6 del corriente entró en el puerto del Havre el vapor francés *Lafayette*, conduciendo varas náufragos que había recogido de tres botes en alta mar, procedentes de una fragata americana que se había incendiado. He aquí algunos episodios del naufragio, contados por los mismos que han logrado escapar del siniestro: una joven recién casada se cogió, en medio de la confusión, al cuello de un marinero, creyendo era su marido, y ambos se salvaron, debido a que el marinero pudo llegar nadando con su carga hasta un bote. Cuando conoció su error, ya no era tiempo. Su marido había desaparecido, aunque todavía abriga la esperanza de que haya podido hallar refugio en una embarcación que no ha sido hallada. Una madre de familia, después de haber salvado de las llamas y las olas á sus cuatro hijos, volvió nadando al buque donde se hallaba su mujer, la cogió en brazos, se arrojó con ella al agua y ambos llegaron sanos y salvos al bote en donde estaban sus hijos. Toda la familia se ha salvado.

Se da por segura la dimisión del señor Men y su reemplazo por el Sr. Isturiz, según *La Epoca*. Nosotros habíamos oido otros nombres.

Saturnino recordó los puños de hierro de su terrible primo, y como no había dejado de comentar la batalla de Salamanca durante quince días, tembló al encontrarse en presencia del general X, tan mal tratado por él. En cuanto á su mujer, no tembló menos, pero fui por su hijo, que afortunadamente no había vuelto de su excursion.

— Habiéndome jurado no volver á poner los pies en vuestra casa, esclamó el conde con acento rudo. ¿Dónde está vuestro hijo?

— En Miradoux; fué á casa del escritor.

— Necesito hablarle.

— No volveré de seguro hasta mañana, se apresuró á esclamar Aglaé; la noche está ya muy entrada.

— La veré mañana. Y bien, ¿qué ocurre por aquél de nuevo?

— ¡Pis! poca cosa, repuso Saturnino más animado, al ver que su personalidad estaba fuera de juego, á no ser vuestra visita, que por cierto no esperábamos, i, después de la despedida que nos disteis.

— Cierto, estaba un poco acelerado... pero esas son disputas de familia que el tiempo las berra.

— En hora buena, me agrada, oíros así, porque nosotros os queremos con toda el alma.

— Vuestra esposa nos ha asegurado que arreglaría este pequeño disgusto, pero no nos atrevíamos a esperarlo, añadió Aglaé.

— ¡Hahe! estado en el castillo, después de mi partida?

— No por cierto esclamó Saturnino, que se iba entiendo a medida que el conde se dulcificaba; ha sido la señora condesa quien ha venido aquí.

— Aquí?

— Si tal, dijo Aglaé, y por cierto que venía aquel dia lindamente prendida.

— ¡Ah! pues no me ha escrito ego; sin duda ha querido sorprenderme á mi llegada.

— Quizá, dieron ambos esposos cambiando una mirada que el conde sorprendió al punto.

— ¿Y mi ayudante ha alquilado una casita cerca de la vuestra?

— Sí tal, repuso Bernard, y ya se conoce que es un gran artista, porque la vista que presenta desde aquí el valle es encantadora. También la prima debe ser aficionada al dibujo, porque ha venido varias veces al estudio del capitán...

— Oh! Pero no creáis, durante su ausencia, no hay maleficio!

— Por supuesto dije el conde.

— Por supuesto dijeron ambos esposos, y aquí hubo una breve mirada que el conde observó también.

— Yo en vuestra lugar, primo, rogaría á mi mujer que abandonase las artes, y se ocupase un poco mas de su casa, esclamó Aglaé.

— ¿Por qué?

— ¿Por qué? Porque no es bueno dar que murmurara al prójimo.

— Y el prójimo se ocupa de nosotros?

— Saureño y su digna consorte guardaron silencio.

— Si es así, debéis decírmelo.

— Porsupuesto repuso Saturnino. Acordáis de aquel dia en que quisiste advertiros el peligro, y por poco me rompísteis este brazo?

— Pardiez! Parecía que me inclinaba á desconfiar de la condessa y del capitán...

— ¿Y bien?

— Punto en boca! dijo Bernard; no diré palabra.

— Está bien; prometo no enfadarme.

— Me hacéis un servicio; no quiero ser blanco de las habladurías de Riquilac.

— No son habladurías, como crees, dijo Aglaé. Cada uno tiene ojos para ver y oídos para oír, y puesto que deseas franqueza, os diré que habeis hecho muy mal en casaros en América con una aristocrata que se tiene en mis que todos nosotros, y que vos mismo, general y todo. Para ella y para la orgullosa de su madre no sois más que un canijo con zuecos, un advenedizo; digo mal, para ella sobre todo, amigo mio, seis vicos, cojo, y las mujeres jóvenes no pueden amar á maridos viejos. Se las casa por conveniencia... ya comprendéis, y el pobre marido... ¡Ah! ¡un buen primo, todo esto lo comprende el mundo, y á todo parte el corazón.

— Eso es; mas, lo exijo.

— Lo exiges? Pues bien, la condessa Cuardín no cumple como deba con vos y lo mejor que podeis hacer es volverla al país de donde la habéis traído.

— En primer lugar, esclamó Saturnino ya animado por la templanza del conde. Ha querido coger en sus redes á nuestro hijo que por fortuna se ha contenido á tiempo, gracias á nuestras reflexiones; pero por cierto ha conseguido desvirtuar sus compromisos matrimoniales. Además todo el mundo dice,

y en vano es que nosotros queremos disculpársela por honor de su nombre, todo el mundo dice que es escandaloso verla coquetear con el capitán sin disfraz ni guiso en medio del campo... Se les ha visto, palabra de honor, del brazo y solitos camino de Perron....

— Se les ha visto, palabra de honor, del brazo y solitos camino de Perron.... Yo no digo que el mal sea tan grave como supone; pero cuidad de la señilla, primo, cuidad de la señilla! Y aun el engaño se podría soportar, pero hacer que se ría la gente tanto menos que del hermano de Salamanca...

— ¡Eh! callad, dijo Aglaé extremadamente a pesa suyo.

FONDOS PÚBLICOS.

Hoy domingo no ha habido Bolsa. El Dolsin ha estado muy animado, habiendo hecho operaciones sobre el 8 por 100 consolidado a 42, dínero al contado. Sobre la deuda diferida no se han hecho operaciones, si bien se pagaban los precios de ayer.

ESPECTACULOS PARA MAÑANA.

Circo del Príncipe Alfonso.—A las 9 de la noche.—Décimo tercero concierto.

Espesión de figuras de cera.—Calle de Carretas, núm. 14, cuarto bajo.—Horas, desde el anochecer hasta las 12 de la misma. Entrada, 4 rs. persona mayor y 2 los niños.

Galería de figuras de cera.—Se halla abierta en el paseo de Recoletos, desde el anochecer a las once. Entrada 4 reales y 2 los niños.

TERCERA EDICIÓN.

El señor ministro de Hacienda se ocupa sin descanso en activar las leyes para la desamortización.

S. M. se ha dignado nombrar abad de Logroño, al presbitero D. José Martínez de Herrera, doctor en teología y cínicas, en premio de las brillantes oposiciones que ha hecho a la magistral de Salamanca y de Santiago.

Dentro de pocos días aparecerá en el periódico oficial el arreglo completo de la secretaría de Gobernación, de que se ocupa en estos momentos el ministro del ramo Sr. Posada Herrera.

Esta mañana, de seis a nueve, se ha celebrado en la plaza de los Campos Elíseos una corrida de toros lidados por señores oficiales y alumnos de artillería; se han jugado tres de más de dos años, y la animación ha sido extraordinaria, tanto por los lances de la lidia en que ha habido algunos lidiadores encantados y rotura de prendas, cuanto por lo chispeante de las bromas y epigramas que se oían a cada momento.

El primer torero le mató muy bien el Sr. Ericé; el segundo el Sr. Laca, que por cierto tomaba los trastos por primera vez y es todo un talento, y el tercero el Sr. D. Angel Losada; este torero, aficionado, maestro entre sus inseparables camaradas, puso banderillas de frente dando el quiebro y se sentó en la silla capote a la verónica, navarra y de frente y por detrás, y todo el público con inteligencia y bravura; en la muerte de su toro lo trastocó con arte y se aguantó.

Los demás seiscientos que tomaron parte en la función, y que como tantos daban por primera vez a los toros, han cumplido como buenos; estremos a los señores Santander y otros incansables; Argüelles, Mate, Lefebvre, Benjumea y Echagüe, a quienes conocemos. Terminada la fiesta los lidadores y espectadores pasaron por la montaña rusa, y después almorcáron alegremente.

Los periódicos neo-católicos franceses han dicho que el gobierno imperial pensaba retirar sus tropas de Roma antes de que trascurriese el plazo de dos años, fijado en el tratado de 15 de setiembre. Los periódicos imperialistas desmenten esta noticia.

Hoy hemos recibido el siguiente DESPACHO TELEGRAFICO de nuestro servicio particular:

Vigo, 15.

El vapor correo de la Habana, que llegó a este puerto ayer a las once menos cuarto, trae además de la correspondencia a 260 pasajeros, incluyendo licenciados y penados. Ha hecho la travesía en catorce días y once horas. Estará diez días de cuarentena.

La Iberia de hoy ha sido denunciada por su primer artículo de fondo. Lo lamentamos con toda sinceridad y por más de un motivo.

El señor Bethencourt pasa a Murcia de secretario o del gobierno de aquella provincia.

El coronel Horodinski, comandante del presidio de Alcalá, ha sido trasladado a la Coruña.

El Sr. Villavicencio, recientemente nombrado comandante del presidio de Toledo, ha sido declarado cesante.

La apreciable esposa del señor ministro de Ultramar adelanta poco en su situación.

Esta tarde recibimos de la Agencia Vasca los siguientes DESPACHOS TELEGRAFICOS:

París, 15.

Esta tarde a las tres, después de cerrada la Bolsa, han quedado los fondos a los precios siguientes: 3 por 100 francos, a 67'55. 4 1/2 francos, 96'75.

Ferro-carril de Alicante a Zaragoza, a 325.

Méjicanos modernos, 48.

Consolidados turcos, a 49 5/8.

5 por 100 italiano, 65.

Cambio sobre Lisboa, 54 1/4.

Movilario francés, a 748.

Movilario español, a 470.

Ferro-carril del Norte de España, a 170.

Id. portugués, a 130.

Id. lombardo, a 488.

En la «Patria» de hoy se dice que se ha aplazado la marcha del emperador

y de la imperatriz, por una ligera indisposición del príncipe imperial.

En el mismo periódico se lee, que habiendo mejorado mucho la salud del príncipe, el emperador marchará mañana, y el martes la emperatriz y el príncipe.

Nueva York, 6.—En Richmond se han tomado por el presidente Johnson muchas precauciones para evitar la insurrección de los negros, que se consideraba inminente.

Veracruz, 26 de junio.

La situación continúa siendo favorable a los imperialistas, que han ocupado a Saltillo, en el Estado de Monterrey.

Se dice que Canalis había sido fusilado en Cartímos.

En un manifiesto dado por el emperador Maximiliano, se dejó al clero la instrucción religiosa, y se declaró que el gobierno no intervendrá en los asuntos puramente religiosos.

Nueva-York, 6 (por la tarde).—El presidente ha confirmado la sentencia dictada por la comisión militar, y en su virtud Payne Harold, Alzertor y la señora Surrat serán ahorcados mañana. Mudd Arnold y Langhlin han sido condenados a prisión perpétua, y Spangler a seis años de cárcel.

El oro está a 39 8/8, el algodón a 50 y el cambio sobre Londres a 152.

Parce que el juzgado del Centro se ha inhibido del conocimiento de la causa formada contra el sujeto que hace algunos días promovió un escándalo en la cerca del Sol y Carrera de San Gerónimo, y maltrató a varios inspectores de vigilancia y a dos guardias veteranos.

La inhibición parece que se funda en que la oficiencia fuó lugar en un sitio que corresponde al distrito del Congreso. Esta causa ha sido elevada en consulta a la Audiencia del territorio.

De algún tiempo a esta parte son innumerables las criaturas desvalidas y algunas personas de mayor edad que a mí y otras horas de la noche se guardan en los quioscos de las puertas y a un medio de las aceras. Llamamos la atención del señor corregidor sobre este asunto.

Según habíamos anunciado a nuestros abonados, hoy por la mañana ha llegado a esta corte el eminentísimo actor Sr. Valero, con el objeto de fijar su residencia en Madrid y decírse a las tareas de su arte durante la próxima temporada teatral, quedando a empezar en el próximo setiembre en el coliseo del Príncipe.

Se ha repartido el número 33 del citado colegio 61, 8/8, y dice en una advertencia que el 11 se ha denunciado por dos sujetos que se ha visto obligado a retirar.

Es probable que en el teatro Real se lleve a efecto para la próxima temporada una reforma en las butacas. Ya va haciendo falta.

El Sr. Barthe, secretario casante de varios gobiernos de provincia ha sido nombrado para igual cargo en la de Pontevedra.

Hoy ha debido salir para París el señor Barreda, empleado que era en la comisión de Hacienda española en aquella capital, y que ha sido nombrado consul en Niza, de cuyo destino tomará posesión dentro de breves días.

Asegúrase que serán repuestos los oficiales de Gobernación, Sres. Albuérne, Llugo, Esperanza y Sagarminaga.

Por la vía de los Estados Unidos tenemos noticias de la Habana que alcanzan al 24 de junio.

El estado sanitario de la isla era satisfactorio, no obstante el excesivo calor que se hacia sentir.

Continuaba llamando la atención la proyectada compra del ferrocarril del Coliseo por la compañía del de la Bahía de la Habana. El día 21 se reunieron en junta general gran número de socios de esta última empresa, para tratar de la citada compra. Varios socios manifestaron que los datos presentados por la junta eran insuficientes para resolver un asunto de tanta importancia, y que de consiguiente, protestaban contra las determinaciones que se adoptasen; dijeron también que la situación en que se encontraba la empresa del ferrocarril de la Bahía hacia imposible la proyectada compra, y arriñonaria por completo a esta empresa, dado caso de que pudiese llevarla a cabo. Resolvíose el nombramiento de una comisión, compuesta de los Sres. Arnedo y Ochoa, para que, auxiliada de un ingeniero, examinase la línea y fijase su valor, cuyo trabajo debería desempeñar en el término de once días.

Parece que algunos socios habían firmado una protesta contra la compra de que nos ocupamos, y se decía que estaban resueltos a representar al señor capitán general para que sujetase este acto a los trámites que marca la ley de sociedades anónimas.

Según el Boletín de Cárdenas, se proyectaba allí la construcción de un edificio para establecer en él el colegio titulado *El Progreso*, y parece que ya se había nombrado un ingeniero para que levantase el plano y formase el presupuesto.

Según un documento oficial publicado en la *Gaceta*, entraron en los puertos de la isla en el mes de febrero 218 buques de travesía, de ellos 5 de trasto y 4 de arribada. De estos 218 buques, 68 eran vapores, 68 fragatas y barchas;

78 bergantines y 36 polacras y buques menores. La bandera nacional estuvo representada por 66 buques; la inglesa por 80; la americana por 34; la noruega y la sueca por 9 cada una; la francesa por 7; la rusa por 3; la danesa, la holandesa y la argentina por 2 cada una, y la mejicana, la austriaca, la mecklenburguesa y la confederada por 1 cada una.

Habían llegado a la Habana los vapores *San Francisco de Borja* y *Catalina* procedentes de Montevideo y Puerto Plata con tropas, empleados y material de guerra, de Santo Domingo. La evacuación de Puerto Plata estaba ya completamente realizada.

Ayer ha regresado a Madrid de los baños de Alhama de Aragón, bastante restaurado de su lesión en el pie, nuestro querido amigo partidario D. Federico Balait.

Hoy ha salido para París, el ministro confederado E. Matzen, el coronel James Heritier, Mr. Griffiss y Mr. Clement, con sus respectivos secretarios, los cuales han permanecido algunos días en Madrid, hospitalizados en el aristocrático hotel de los Príncipes.

Según despachos telegráficos, anoché a las nueve y media espiró el señor marqués de Campo Sagrado a consecuencia de las fracturas que había recibido en una pierna al arrojarse de un carruaje, cuyos caballos se habían desbocado. Deploramos de todo corazón esta sensible desgracia.

Nos escribe con fecha de ayer uno de nuestros corresponsales de San Ildefonso.

Querido amigo: Reina en todo la más completa tranquilidad.

SS. MM. han salido esta tarde, como de costumbre, a pasear en carruaje en unión de sus augustos hijos.

Lo compañero dramática sigue proporcionando buenos ratos a sus favorecedores con la variedad de funciones que pone en escena y la buena ejecución de las mismas.

El batallón de cazadores de Llerena ha tenido hoy ejercicio en la española que hay detrás del hospital, dando una prueba con la precisión de sus evoluciones, de su buena instrucción y disciplina.

Sale para esa el conocido diputado a Cortes y autor dramático D. Francisco Campodón. Han llegado el Sr. D. Carlos Navarro y el diputado Sr. Gibert y esta noche se espera a D. Francisco Barca, ex-diputado a Cortes y D. Francisco Romero y Robledo, que lo es en la actualidad.

S. M. el Rey se ha refrescado hoy más temprano que es de costumbre por haberse sentido ligeramente indisposto; pero seguramente no será cosa de cuidado.

De igual manera será el 1º del próximo agosto la salida de la corte para Zaragoza. A este efecto, y para preparar el viaje ha salido esta tarde para dicho punto el señor Ofiñate.

Dice un periódico que parece que desde ciertas regiones se ha aconsejado al Sr. Posada Herrera que escribiera una carta a la obispado de Tarazona, sincronizada por la frase vertida en uno de sus discursos en el Parlamento, y que el ministro de la Gobernación ha hecho una vivísima profesión de fe católica, apostólica romana.

No ha necesitado seguramente el ministro de nuestra católica reina hacer una profesión de fe cristiana, pues no creemos que se pueda poner en duda.

Algo hemos oido también nosotros de una carta, pero de una carta muy espontánea y no hija de consejos estrafalarios; carta que creemos efectivamente tan llena de unión como de gracia, pero en que no muestra arrepentimiento de los padecidos que se ha cometido.

Nos dice un suscriptor, que habiéndose aumentado extraordinariamente con la nueva ley las listas electorales, los editores de *Boletines oficiales* que con arreglo a su contrato tienen que publicarlas, se van a arrancar si tienen que publicar un verdadero libro, trabajo que no podían prever. Creemos que el gobierno habrá pensado tanto en esto como en el material y tiempo que exige la impresión de las listas, que trabajosamente se imprimen en los quince días que dispone la ley cuando las listas eran insignificantes.

S. M. la Reina ha enviado al distinguido profesor de guitarra Sr. D. Julián Arcas el diploma de caballero de la orden de Carlos III, y la cruz de la misma orden, como prueba de su real aprecio al mérito de este distinguido artista.

En el mercado de granos de esta corte se han vendido hoy 230 fanegas de trigo de 43 4/8, la cebada de 21 a 26 y la algarroba a 21.

El premio de 3.000 duros que tocó a Barcelona en el último sorteo, se ha repartido entre 77 personas, todas muy necesitadas.

El viernes por la mañana visitó la escuadra inglesa, surtida en el puerto de Barcelona, el capitán general señor Echagüe.

En el ayuntamiento de Barcelona se ha formulado por tres señores concejales una moción pidiendo que se suprima el cargo de alcalde corregidor, pero no fué tomada en cuenta.

El Sr. Lafuente, consejero de Estado, representante del actual ministerio, hizo dimisión de su cargo apenas dejó el poder la Unión liberal; y el Sr. Lorenzana ni aun llegó a tomar posesión del mismo

cargo, para que fué también nombrado en los últimos tiempos de la Unión liberal.

Los muertos, según hemos oido, publicó *La Iberia* un articulo debido a la pluma de un escritor ya muy conocido, en el cual abogaba ardientemente en favor del retramiento. También hemos oido que no quedari sin respuesta el Sr. Lafuente, porque la verdad es que hay muchas resistencias que crean contrario a los intereses del país y del partido el retiro. Otros creen que es cuestión que deliberada entre los dos

También hemos recibido un gran número de hojas impresas suscritas por sujetos españoles, en las cuales se ataca violentemente al Sr. Távira por el resultado de su negociación.

La mucha extensión de los documentos oficiales nos impide insertarlos en LA CORRESPONDENCIA; pero como en quejas de España contra Chile, la principal era haberse negado a nuestra escuadra vivos y carbón, copiamos ésta la indicación del ministro de Estado D. Alvaro Covarrubias.

«Las diversas fases que en su marcha presenta el conflicto hispano-peruano impusieron su desarrollo a mi gobierno diversa actitud y la establecieron en una situación particular. Así, mientras que el 4 de julio del año próximo pasado no podía considerar que entre España y el Perú existiese precisamente un estado de guerra, debió juzgar las cosas de un modo muy distinto en 27 de setiembre del mismo año, en que expidió su declaración acerca del carbón de Chacapu.

El estadio indefinido y anómalo de los primeros días se había convertido, mediante los hechos mencionados y las opiniones explícitas y solemnes del gobierno peruano, en un estado de guerra.

Nosotros respetamos la opinión de nuestros compatriotas residentes en Chile; pero del contexto de la mencionada respuesta se deduce, que la palidota y la contradicción del gobierno de Chile no pueden ser más manifiestas.

De ella resulta: 1º que la toma de las Chinches no fué para Chile un verdadero acto de guerra, hasta que el gobierno español decidió conservarlas; 2º que la nota circular del 24 de junio de 1894, en la que España explica sus gozos y leales intenciones, fué para Chile un acto de guerra más notorio que la posesión de las Chinches llevada a cabo anteriormente el 14 de abril del mismo año. Si las razones del Sr. Covarrubias tienen algún peso, la única consecuencia que debe deducirse es que su gobierno se fija más en los canones de nuestras reforzadas escuadras, que en el noble proceder de la madre patria.

No se comprende de otro modo por qué siguieron, facilitando a nuestra escuadra vivos y carbón muchos meses después de tomadas las islas de Chinches, y solo se acordaron de negárselos recientemente cuando en virtud de las aplicaciones dadas, deberían haberse tomado más y más en su actitud específica.

La noticia de que el marqués de Pépoli iría a Francia con una misión oficial ha sido desmentida por la mayor parte de los periódicos italianos.

Podemos anunciar ya con exactitud el resultado de las elecciones en Portugal. El gabinete ha visto triunfantes setenta de sus candidatos; la oposición, que ha vencido en Lisboa y Oporto, unos cuarenta. En Oporto hubo ligeros desórdenes; en Lisboa ha sido elegido Fontes, el orador más importante de la oposición, y derritido Carlos Bento, el ministro de Obras públicas, elegido sin embargo en otro distrito del reino. Los demás ministros pertenecen a la Cámara de los Pares. La reorganización ministerial es inminente. Se habla de Saldaña siempre como la solución más probable abiertas las Cortes. El gabinete portugués no ha ocultado su aprobación a la circular del Sr. Bermúdez de Castro y a los propósitos del gobierno español en favor de Italia. Preocupa mucho en el reino vecino la actitud y las maquinaciones de los partidos antí-dinásticos de España.

Dice *La Epoca*:

«No se ha pensado ni se piensa por ahora en que las futuras Cortes juren al príncipe de Asturias, como dice un periódico. Este fausto suceso solo deberá realizarse cuando todas las opiniones monárquicas y constitucionales estén representadas en el Parlamento español. Heredero del trono por las leyes fundamentales del país, lo será un día también por la voluntad de sus pueblos, cualesquiera que sean las maquinaciones de los enemigos de la dinastía y de la España.»

Escriben de Vitoria que allí se disfruta de un tiempo delicioso y magnífico para el campo, cuyos frutos se van sazonando, y pronto comenzarán las faenas agrícolas de recolección. La cosecha de cereales promete ser buena en esta provincia. El diputado general Sr. D. Vicente de Payuelo ha vuelto a reunir las comisiones de provincia y ciudad para encargárselas que activen los preparativos para el recibimiento de S.S. MM. Con este motivo redoblan sus trabajos los pintores, empapeladores, ebanistas y demás artistas encargados de adornar y amueblar el palacio de la diputación; pues como todo se hace en Vitoria y los frazadas son escasas, se necesita más tiempo que en las grandes poblaciones, donde no hay más que acudir a los almacenes y elegir lo que sea necesario.

La señora de La Grange tuvo el día 13 en el teatro de Cádiz una ovación completa en la segunda representación de la ópera *Rigoletto*, siendo frenéticamente aplaudida en la terminación de su aria de salida en el segundo acto y en el cuarteto del cuarto, que tuvo que ser repetido. El público hizo salir a la señora La Grange repetidas veces á la escena, y también al terminarse la ópera en unión de los demás artistas. La señora La Grange recibió al terminar su romanza del segundo acto, una lujosa corona, que llevaba pendiente del lazo una tarjeta.

Los resultados del segundo día de las elecciones en Inglaterra han sido también favorables a los liberales, que han obtenido nuevas victorias. Mr. Seymour Fitzgerald, uno de los jefes de la oposición, ha perdido su plaza en el Parlamento, combatido y vencido por M. H. Hurst, candidato liberal. Los diputados conservadores han fracasado en las ciudades de W. kefield, Southampton y Brighton. Las elecciones en los condados no son tan favorables al ministerio como las de las ciudades. El partido conservador ha sido vencido en Irlanda.

En Belfast ha habido desórdenes con motivo de las elecciones. Los orangistas han ocupado el salón electoral, impidiendo hablar al candidato liberal M. H. Hay. También ha habido conflictos en la calle, temiéndose que prosigan porque los protestantes han tomado las armas contra los católicos. Lord Palmerston ha ido recogido en Tiverton, después de elogiar la política pacífica del gobierno y felicitarse de la prosperidad del país.

La Correspondencia de Roma, periódico s mi oficial, dice que la salida de monseñor Meglia de Méjico producirá como natural consecuencia la retirada del embajador de Méjico en Roma.

La Epoca de anoche, contestando a algunas aclaraciones de *La España*, dice lo siguiente:

«Creenos que *La España*, arrastrada sin duda por un sentimiento de noble patriotismo, hace un daño grande á la causa de la reina, que tanto ama, presentando al emperador Napoleón como el enemigo implacable de nuestra augusta dinastía. ¿Qué pruebas hay de esto? ¿La actitud del príncipe Napoleón? Todo el mundo sabe que ella empieza por ser contraria á la emperatriz y á la política de Napoleón III. En cambio en África, en América, en todas partes la Francia imperial les ha dado repetidas y elocuentes pruebas de su buena y leal amistad. Ni el carlismo ni la revolución antí-dinástica han encontrado jamás estimulo y apoyo en Napoleón III ni en la política imperial. De todas suertes, la España se basta á sí propia para salvase contra toda clase de enemigos interiores y exteriores; pero no se olvide que el absolutismo es un enemigo tan implacable de Isabel II como la demagogia y la revolución.»

En Mont de Marsan se está organizando una corrida de toros, completamente española. M. de Quillhoutel, diputado de las Landas, es quien ha patrocinado la empresa y ha obtenido la competente autorización; se ha mandado ir de Burgo un primer espada, que se llama Domingo Medidijo, y un segundo que se apellida el Relojero. Los héroes serán trece toros, criados en las dehesas de Navarra y Aragón; se dice que los cuernos de algunos toros miden un metro de longitud; los aficionados á las emociones fuertes deben ir a Mont de Marsan para cuya punto saldrán trenes de placer. Teófilo Gaufrier está ya preparando su bien tejada pluma para referir á los que no asisten las peripecias y variados incidentes de la lucha.

Los periódicos del Brasil participan el descubrimiento de un árbol en las orillas del Río Blanco, de una magnitud extraordinaria. Este colosal árbol, superior en dimensiones al Bosque africano, pertenece á la familia de los Bombacenos. Sus ramas forman una corona de verdura que puede cobijar hasta 10.000 personas, y la tierra, á la cual presta su sombra, es bastante cultivada para mantener un pueblo entero. Un pájaro gigante, el *Tonyougon*, otra maravilla de la río de las Amazonas, habita entre sus ramas y en un sitio demasiado elevado para no temer la flecha del indio ó la bala del fusil. Este famoso árbol que crece generalmente á la orilla de los ríos, ha recibido de los brasileños el nombre de Zonia.

DIARIO DE MADRID.

Santos del dia 17.—San Alejo, San León XI y San Jacinto, conteros.

Cultos.—Se gana el jubileo de Cuarenta Horas en la iglesia de monjas Maravillas, donde ha rá misa mayor con sermon, y por la tarde completas y procesión de reserva.—En la capilla del Cristo de la Salud se celebrarán los cultos de costumbre los lunes á Jesús crucificado, su divino titular.—Continúan las novenas á Nuestra Señora del Carmen, y predicarán: en San Ginés, don Raimundo Carrillo por la mañana, y D. Gregorio Montes en los ejercicios de la tarde; en el Carmen Calzado predica en la misa mayor D. Juan Barbero y don Ignacio Ibarra por la tarde, y en San Francisco el Grande D. Lorenzo Rodríguez en los ejercicios de la tarde.

Visita de la corte de María: Nuestra Señora de los Desamparados en Monserrat ó la de la Flora en Santa María.

Mercado de Madrid.—De los partes remitidos á la alcaldía-corregimiento por la intervención de arbitrios municipales, resulta que ayer sábado 15 de julio entraron por las puertas de Madrid: 4,428 arrobas de trigo.

4,337 arrobas de harina de id., 12,314 arrobas de carbon.

110 vacas, que componen 40,996 libras de peso.

564 carneros, que hacen 14,556 libras de peso.

20 corderos, que hacen 1 libras de peso.

Los precios de los artículos de primera necesidad en dicho dia fueron los siguientes:

Por mayor.	Por menor.	Rs. arroba.	Cts. lib.
Vaca ...	50	4 53	22 4 26
Carnero...	4	68	22 4 26
Cordero...	4		4
Ternera...	90	4 98	42 4 51
Toino...	85	4 89	30 4 34
Jamon...	124	4 134	51 4 60
Aceite...	56	4 58	15 4 17
Vino...	36	4 44	10 4 14
Pan de 2 libras...			11 4 13
Garbanzo	44	4 62	16 4 24
Judas...	26	4 34	10 4 14
Arroz...	30	4 38	10 4 14
Lentejas...	19	4 23	8 4 10
Carbon...	7 1/2	4 8	
Jabón...	56	4 58	18 4 20
Patatas...	7	4 8	2 1/2 4 3

ANUNCIOS.

VENTA DE YEGUAS DE PURA Y media sangre.—En la posesión del Excmo. señor duque de Frías, sito en las inmediaciones del pueblo de Villa-verde, se venden á precios modicos las yeguas siguientes:

Formelia, de pura sangre inglesa, hija de *Momo* ó *Ilusion*, cubierta por el caballo *Stamboul*, también de pura sangre. Esta yegua ganó en 1859 el premio de la inspección de carabineros; en 1861 el del ministerio de Fomento, el de 6,000 reales de la sociedad de carreras, y el de 12,000 rs. de S. M. la Reina; en 1862 también ganó el mismo premio de S. M.

Florinda, de pura sangre inglesa, hija de *Paragon* ó *Ilusion*, está cubierta por el caballo *Stamboul* y pude verse en la citada posesión uno de sus productos. Esta yegua ganó en 1859 uno de los premios de la sociedad, y en el mismo año el de la concesión del ferro-carril en Aranjuez. También en 1861 ganó el premio del ministerio de Fomento.

Cauiva, media sangre árabe, procedente de la ganadería del Excmo. señor marqués de Perales. Esta cubierta por el caballo *Stamboul*.

Cauiva, segunda, hija de la anterior, potra de dos años.

Maruza, yegua irlandesa cubierta por *Stamboul*. Pueden verse dos productos de ella.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

El director de la yeguada Mr. Vincent es autorizado para dar mas informes y tratar de los precios.

Los documentos legalizados que prueban la filiación de las yeguas de pura sangre serán entregados al comprador si lo exige.

EL MISMO DIRECTOR DEL COLEGIO francés italiano-español enseña rápidamente y barato dichos idiomas y otras asignaturas. Da también lecciones especiales y á domicilio. Jardines, 8, 2º.

HAN LLEGADO A LOS ALMACENES de *La Maquinaria agrícola*, establecidos en la calle de Trajineros, número 32, varias clases de avenadoras y cribas, todas las cuales funcionan del modo mas satisfactorio. Recomendamos eficazmente su adquisición á los labradores en esta época de siega, seguros de que se darán el parabién de su empleo.

MALES SECRETOS.—CURACION radical, pronta y segura, con un método sencillo, poco costoso y nada modesto, por el profesor D. E. Carrion. Recibe consultas personales y por escrito.

Plaza de la Leña, número 4, Madrid.—5.

UNA SEÑORA SOLA TIENE HABITACIÓN para uno ó dos caballeros, con asistencia ó sin ella: no es casa de huéspedes. Darán razón en Puerta de Moros, número 13, tienda de ultramarinos.—1.

GRAN FÁBRICA DE SOMBRIEROS.

CALLE DE LA ADUANA, 8.

INCOCENTE PEREZ, oficial que ha sido de Almable y Beiras, ofrece al público su establecimiento con un gran surtido en sombreros de copa y hongos, gorras, sombreros para sacerdotes y cocheros. Además de estar construidos con elegancia y esmero, se hace una rebaja de 10 rs. en cada clase, como verán las personas que tengan la amabilidad de honrar su establecimiento.

LOS VIAGEROS.—LAS CAJAS de maderas finas con todos los objetos de escritorio, que antes se vendían á 16 reales, ya se dan á 10 rs.; canto dorado y luto á 18, y se timbra el papel; cajas de papel vitela superior con 100 sobres de igual papel, 20 rs.; plumas metálicas, porta-plumas y lapiceros; resmas de 230 cartas y 200 sobres, 20 y 24 rs. Almacen de papel de Roda, Olivo, 14.—6.

EL ARTE DE BIEN HABLAR.—Colección completa de los principales disparates, modismos, provincialismos, locuciones ridículas, defectos de pronunciación, etc., acompañado todo de su rectificación correspondiente, por D. Manuel Torrijos. Se vende á real en las principales librerías, y en la especial de D. Victoriano Hernando, calle del Arenal, 11.—2.

ROPA BLANCA.

CONFECCIÓN ESMERADA, PRONTA Y BARATA.

ESPECIAL EN CAMISAS.

Calle de Zaragoza, números 1 y 3, principal, esquina á la plazuela de Santa Cruz.—1.

FONDA DE BARCELONA.—SE HA trasladado á la calle de la Abada, número 12. Hay habitaciones decentes y sencillas. Se sirven cubiertos de 8 rs. en adelante.

SE TRASPASA UN ENTRESUELO en la Puerta del Sol, á propósito para almacen. Darán razón en la tienda número 8 de la misma Puerta del Sol, esquina á la calle del Arenal.—2.

NAQUELERIAS, MESAS GRANDES para un almacen, mostrador de pino blanco, lámparas para gas, pequeños escaparates y otros útiles, se venden. Darán razón Puerta del Sol, número 8, tienda, esquina á la calle del Arenal.—1.

SE VENDE UNA GRANDE Y HERMOSA casa en Aranjuez, con agua, jardines y muebles. Darán razón en la calle de Segovia, número 2, cuarto bajo, de ocho á nueve por la mañana y de cuatro á seis por la tarde.—5.

SE VENDE UN TERRENO SITUADO á media legua de esta corte, lindando con la carretera de Valencia, de cabida de 150,000 pies y cercado una parte de él. Tiene casa, almacenes, noria, estanques y plantas, á propósito para establecer industrias y para casa de recreo. Se dará razón en la tienda del óptico Sr. Sanz, calle del Príncipe, número 3.—1.

LA EDIFICADORA. Sociedad regular colectiva, registrada en el gobierno civil, previa aprobación del tribunal de Comercio de esta corte.

Fianza 3,000,000 de rs., según la base 16. Admite imposiciones desde 100 reales, con interés fijo de 9 á 18 por 100 anual. Paga los intereses mensualmente.

Emplea el importe de las imposiciones en construir casas por subasta, en solares de su propiedad, en Madrid, en las provincias y el extranjero, para venderlas á plazos, también por subasta.

Director y administrador general, don Angel Hernan, comerciante, capitalista y propietario.

Director facultativo, D. Leopoldo Z. Lopez, arquitecto de la real academia de San Fernando y de la beneficencia municipal de esta corte.

Oficinas generales: Madrid, Fuencarral, 12, principal.

OMNIBUS A LA GRANJA, A 40 REALES DESDE VILLALVA.

Salen todos los días en combinación con el tren de las 4 y 15 de la tarde.

Se despiden los billetes en la calle de Alcalá, núm. 32, y se dan asientos directos á 65 rs. con primera clase en el ferro carril.

En la referida administración de Postas Primitivas se despiden los servicios de diligencias á Segovia, La Granja, Trillo, Isabela, el Molar y baños de Peralta.—3.

EL PORVENIR DE LAS FAMILIAS.

FORMACION COMPAÑIA ESPAÑOLA

REDENCION

de capitales, dotes,

DE

rentas vitalicias,

SEGUOS MUTUOS SOBRE LA VIDA.

servicio militar.

Autorizada por real orden de 25 de noviembre de 1831, previa consulta del Consejo Real.

Delegado del gobierno de S. M. D. JOSE MARIA VILLAR.

CONSEJO DE VIGILANCIA.

Exmo. Sr. Duque de Abrantes, grande de España y senador, presidente.

Exmo. Sr. Conde de Isla Fernandez, senador.